

TERRITORIOS VISUALES Y AUSENCIAS ARQUITECTÓNICAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE. ETNOGRAFÍA DOCUMENTAL SOBRE EL HABITAR LOS ESCOMBROS URBANOS*

VISUAL TERRITORIES AND ARCHITECTURAL ABSENCES IN SANTIAGO DE CHILE. DOCUMENTARY ETHNOGRAPHY ON LIVING IN URBAN DEBRI

Daniel Moreno Bazaes**

Marisol Videla Lara ***

RESUMEN

El artículo explora la relación entre las transformaciones de la ciudad de Santiago, las arquitecturas ausentes y la promoción de un régimen de memoria y ficciones visuales. Las observaciones se sitúan en la dialéctica patrimonial de “restos y hallazgos”, problematizando la ausencia de las arquitecturas relevantes del siglo XVI y las posibilidades para debatir sobre la producción de “escombros y ciudades imaginadas”. Se propone una metodología de arqueología industrial, etnografía de archivo y testimonio documental. Estos enfoques permiten dialogar sobre el sentido de habitabilidad que subyace en el desarrollo tecnológico-moderno.

PALABRAS CLAVES

Ausencia, territorio, narrativas visuales, urbano, paisajes productivos.

Recibido: 30 de mayo 2024

ABSTRACT

The article explores the relationship between the transformations of the city of Santiago, the absent architectures and the promotion of a memory and visual fictions regime. The observations use the heritage dialectic of “remains and findings”. It problematizes the absence of relevant architectures of the 16th century and the possibilities for debating the production of “debris and imagined cities”. It proposes an industrial archaeology, archival ethnography and documentary testimony methodology. These approaches allow for a dialogue on the sense of habitability that underlies modern technological development.

KEY WORDS

Absence, territory, visual narratives, urban, productive landscapes.

Aceptado: 25 de octubre 2024

* Esta investigación se ha desarrollado en el contexto del Proyecto FONDECYT 1210034 “Molinos harineros en Chile 1550-1650” (2021-2024), dirigido por el Dr. Pablo Lacoste G.

** Becario programa de Doctorado en Estudios Culturales del Instituto de Estudios Culturales y Territoriales, Universidad Nacional Arturo Prat – Sede Victoria. Doctor © Historia, Universidad Nacional de La Plata, Magíster en Historia Moderna, Universidad de Cantabria, dmbazaes@gmail.com.

*** Estudiante del Doctorado en Historia Universidad de Sevilla, Magister en Historia Universidad de Chile, marisol.videla@usach.cl

INTRODUCCIÓN

El artículo propone un debate conceptual de lo “urbano” como territorio¹ de producción de un régimen de memoria y como interfaz² de relacionamientos moderno-coloniales. El artículo profundiza en el desarrollo tecnológico de una arquitectura mecánica capaz de conducir la fuerza del agua y convertirla en energía productiva: los molinos del siglo XVI. Pero la “máquina moliente”, al igual que la construcción de edificios que conforman la ciudad de Santiago, reprodujeron una idea política-técnica respecto a una habitabilidad sostenida en la alteración [transformación] del espacio natural, la devastación de los bosques nativos precordilleranos entre el río Mapocho y el Maipo y la configuración de paisajes socio-productivos y simbólicos. El punto está en el vínculo entre tecnología, producción y el despliegue de una maquinaria técnica potencialmente destructiva. En términos concretos, la esencia técnica dispuesta en la construcción de los molinos de Santiago, como tecno-génesis del desarrollo productivo, “guardan una estrecha relación con la guerra, y no pueden definirse intrínsecamente, ya que el objeto [artefacto] técnico siempre puede transformarse en otra cosa”³. El problema de investigación no yace en la dicotomía Naturaleza-Cultura, sino en la imagen política que proyecta la fisono-

mía cambiante de la ciudad de Santiago, la paradoja entre modernización, progreso y la producción de olvido, y que a partir de conceptos como “hallazgos, huellas o restos” desarrolla una nueva relación patrimonial con sus “escombros”. La investigación pone en debate lo urbano desde una dialéctica de la ausencia [de escombros y ruinas] y la transformación de sus diseños simbólicos a través de una metáfora del desmoronamiento y la “exhumación” como acontecimiento político-rememorativo y cultural. El eje del problema se halla en la ausencia de registros materiales [escombros-arqueológicos] de los 14 molinos de Santiago que configuraron el espacio político y productivo del Valle del Mapocho en el siglo XVI.

La ciudad de Santiago está construida sobre capas de sus propios escombros, de modo que el problema propuesto a través del concepto moderno de lo urbano, se sitúa en torno a un soporte físico-material [arquitectónico] que produce olvido en un ciclo continuo de construcción y reconstrucción de una ciudad subjetiva, imaginada y continuamente narrada⁴, como la expuesta en la “Nueva Crónica y Buen Gobierno”⁵ (1543-1617), donde Guaman Poma de Ayala representa la ciudad de Santiago con grandes murallas en sus cuatro lados y un río oculto bajo un despliegue alegórico al poder de Felipe II. En términos visuales y

1 Tim Ingold, “Contra el espacio: lugar, movimiento y conocimiento”, en *Mundos plurales, Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública* 2/2 (Quito 2015), 9-26; Luciano Martínez, “Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social”, en *Ciências Sociais Unisinos* 48/1 (São Leopoldo, 2012):12-18; Paulo Tavares, *La naturaleza política de la selva. Escritos sobre arquitectura, ecología y derechos no-humanos* (Buenos Aires: Caja Negra, 2024).

2 Laura Tripaldi, *Mentes paralelas. Descubrir la inteligencia de los materiales* (Buenos Aires: Caja Negra, 2023).

3 Tavares. *La naturaleza política de la selva ...*, 21.

4 Carlos Franz, *La muralla enterrada. Ensayos sobre literatura urbana e identidad* (Bogotá: Planeta, 2001).

5 Felipe Guaman Poma de Ayala, *El Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno*, (Copenhague: Det Kongelige Bibliotek GKS 2232 4º [1615-1616]: 1065 [1075]).

simbólicos, la imagen de la ciudad colonial proyecta el ensamblaje de una maquinación arquitectónica que se posiciona sobre el mundo natural, vacío y desértico, y que desde sus entrañas [canalizaciones y ductos] reproduce una dialéctica de la ausencia y del control de los flujos naturales de la naturaleza [y del agua]. A través de la proyección de una arquitectónica del poder, Guama Poma propone un tratamiento visual de la realidad, pero que “en un sentido estricto, el ambiente construido desplaza las formaciones de vegetaciones [y de la naturaleza] como soporte de la existencia social”⁶. Pero una característica común de las ciudades modernas (europeas y de las colonias) es que, idealmente son recintos amurallados. La muralla se presenta como símbolo que inaugura el acontecimiento político y que desplaza la fuerzas naturales a sus contornos; su arquitectura y construcción implican continuidad del modelo, la muralla marca el lugar soberano de un territorio⁷, pero también la contradicción entre el sentido de habitabilidad y el de construcción⁸. En este sentido, ¿es posible pensar las murallas imaginadas por Guama Poma desde un sentido técnico-relacional para comprender el fenómeno de lo urbano como un acto de dominación sobre la naturaleza, como un

agenciamiento maquínico en términos de función y organización constructiva?

TRAS LOS MUROS: RESTOS, PATRIMONIO Y POLÍTICA DE LA EXHUMACIÓN

A fines de la década de los 70' y mientras la dictadura militar proponía una política del miedo, la desaparición forzada y el encierro, se realizaron una serie de hallazgos arqueológicos en el contexto de modernización del sistema de transporte de la ciudad de Santiago (construcción de la línea 1 y posteriormente en la línea 5 del Metro), centrándose en la idea de progreso y desarrollo urbano. En las faenas, la arqueología se topó con “restos y hallazgos” preincaicos y coloniales⁹, tal como los “encontrados” en las obras de la autopista Costanera Norte y que dejaron al descubierto enormes murallones de ladrillo y piedra, los que, al parecer, fueron un pacto simbólico de una adaptación tecnológica a las fuerzas cambiantes del agua¹⁰.

En 1998 se publicó un informe sobre la “identificación de sitios arqueológicos en Santiago-Urbano” respecto a las excavaciones en la extensión de la Línea 5 del metro de Santiago¹¹. Los hallazgos de las excavaciones arrojaron como resultados importantes

6 Juan Carlos Skewes, “Residencias en la cordillera. La lógica del habitar en los territorios mapuche del bosque templado lluvioso en Chile”, en *Antipoda, Revista de Antropología y Arqueología*, 1/26 (Colombia 2016): 135.

7 José Fortea, “La Europa de las Capitales”, en *De la ciudad antigua a la Cosmópolis* (ed.) Francisco Jarauta (Santander: Fundación Marcelino Botín, 2007): 102.

8 Skewes. “Residencias en la cordillera. ...”.

9 Claudia Prado y Marcos Barrientos, “Aporte de la arqueología al estudio urbano de la ciudad de Santiago de Chile. El caso de “la manzana de la catedral””, en *Canto Rodado: Revista especializada en patrimonio* 6 (Panamá, 2011): 1-32.

10 Juan Gastó, *Ecología. El hombre y la transformación de la naturaleza* (Santiago: Editorial Universitaria, 1980).

11 Verónica Reyes, Mario Henríquez, Claudia Prado y Julio Sanhueza, “Identificación de Sitios Arqueológicos en Santiago-Urbano: Las Excavaciones en la Extensión de la Línea 5 del Metro de Santiago”, en *Actas III Congreso Chileno de Antropología* (Temuco: Colegio de Antropólogos de Chile, 1998).

antecedentes respecto a las ocupaciones territoriales de la ciudad. Las excavaciones fueron planificadas y organizadas entre el Consejo de Monumentos Nacionales y Metro S.A., estableciendo un marco regulador e identificación arqueológica. Los sitios fueron Plaza de Armas, Bellas Artes y Santa Ana. El resultado de las excavaciones dio cuenta de “restos culturales pertenecientes a dos momentos prehispánicos de ocupación del período Agro alfarero temprano y el momento de influencia Inca¹², además de un tercer hallazgo que correspondió a un “sitio” mortuario, y un esqueleto de infante de 0-2 años (calles 21 de Mayo esquina Monjitas). Las excavaciones también mostraron objetos, artefactos e instrumentos cerámicos, líticos y metálicos, lo que ha promovido una línea de investigación que ha planteado la posibilidad de la existencia de una “ciudad incaica”, aunque esta aseveración debe comprenderse como un punto de vista respecto a las “ocupaciones” y emplazamientos en términos paradigmáticos¹³. También fue hallado un Mercado de Abasto en el sector Plaza de Armas, además de otros sitios como “Cementerio La Reina”, “Calle Bandera 237”, “Calle Catedral”, “Marcoleta”, “Escuela Normal”

y “Palacio de la Real Audiencia”¹⁴; en este mismo sector se identificó la construcción de un sistema de canales y acequias “que podría ser posterior a la mitad del siglo XIX dada la presencia de una cañería de plomo bajo su base”¹⁵, además, al costado de la “Catedral Metropolitana” se “rescataron” los “restos” de a lo menos 36 individuos¹⁶.

En el proyecto de excavación [“pique”] “Bueras” ubicado en el Parque Forestal, se “descubrieron” dos grandes muros de ladrillo y piedra: los Tajamares del Mapocho. “Se aprecia también la existencia de un contramuro, que tiene un espesor de 350 cm aproximadamente”¹⁷ y que formó parte de un sistema de distribución hídrico¹⁸. En las excavaciones también aparecieron algunas “basuras del siglo pasado; fragmentos de botellas de gres blanca, de cerveza, botellas de vidrio, vajilla de mesa de loza blanca y decorada, restos óseos de mamíferos, entre otras”¹⁹. En los “piques” de obras de las Estaciones de Metro Bellas Artes, Plaza de Armas, Santa Ana, como en la calle Ismael Valdés Vergara y la calle Catedral, “se detectaron acueductos subterráneos para el transporte de agua en la ciudad”²⁰; se hallaron ductos

12 Reyes, Henríquez, Prado y Sanhueza. “Identificación de Sitios Arqueológicos...”, 688.

13 Rubén Stehberg y Gonzalo Sotomayor, “Mapocho Incaico”, en *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural* 61 (Santiago 2012): 85-149; Rubén Stehberg, Gonzalo Sotomayor, Claudia Prado y Carolina Gatica, “Caminos paralelos incaicos en Mapocho norte, Chile”, en *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 22/1 (Santiago 2017).

14 Carolina Botto, “Palacio de la Real Aduana: un Metro de Cinco Siglos”, (Tesis para optar al Grado de Licenciado en Antropología, Mención en Arqueología, Universidad de Chile, 1989); Grete Mostny, “Hallazgo arqueológico en el centro de Santiago”, en *Noticiario Mensual Museo Nacional de Historia Natural* 84 (Santiago 1963); Beco Baytelman, “En pleno centro, un cementerio incaico-español”, en *Revista en Viaje* 438 (Santiago 1970); Rubén Stehberg, “Un sitio habitacional alfarero temprano en el interior de la Quinta Normal en Santiago datado en 180 años a.C.”, en Homenaje al Dr. Gustavo Le Paige s.j., (ed.) H. Niemeyer, (Antofagasta: Universidad del Norte, 1976): 127-140.

15 Reyes, Henríquez, Prado y Sanhueza, “Identificación de Sitios Arqueológicos... 691.

16 Ídem, 693.

17 Ídem, 689.

18 Gonzalo Piwonka, *Las aguas de Santiago de Chile 1541-1999. Tomo I. Los primeros doscientos años, 1541-1741* (Santiago: Editorial Universitaria, Centro de Investigación Barros Arana, 1999).

19 Reyes, Henríquez, Prado y Sanhueza, “Identificación de Sitios Arqueológicos...”, 690.

20 Ídem.

cerámicos elaborados en torno, recubiertos por una estructura de ladrillos, además de “un segundo tipo, que consiste en un canal de paredes y base ladrillo, unidos con argamasa de cal. El techo estaba formado por grandes piedras de cantera, blanquecinas o rojizas, presentando argamasa de cal en las juntas”²¹. Todos son trazos de una red hídrica que sostiene un sistema de organización y distribución del agua potable. Hallazgos que se suman a lo referido por el geólogo Sergio Iriarte -quien se desempeñó en el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin)- quien en marzo de 2013 en una entrevista al periódico *La Tercera*, explicó “que en el centro de la capital existen al menos 50 pozos de agua privados que se utilizan a modo de respaldo por algunas instituciones”²².

En la construcción de la autopista Costanera Norte también fueron “descubiertos” grandes murallones coloniales, pero tras la evaluación del Consejo de Monumentos Nacionales se decidió -en enero de 2002- su extracción y traslado transitorio al sector Parque de los Reyes. En las excavaciones se halló un muro de ladrillo que iba desde el sector de Baquedano y que también correspondía a los Tajamares del Mapocho. La conservación de estas piezas se realizó a través del proyecto del Museo de los Tajamares inaugurado el año 1980, el cual, desde 2003 estuvo cerrado por problemas de infraestructura. En 2010 comenzó la ejecución de un proyecto de urbanización

de dicho espacio a manos del arquitecto y urbanista Germán Bannen, pero las obras se detuvieron debido a un tope con el túnel de la estación de Metro Salvador, por lo que el proyecto se detuvo a fines de 2014. Dos años más tarde, se abrió una nueva licitación para la “remodelación y ampliación” del espacio, pero debido a la rotura de una matriz del agua potable construida bajo la Avenida Providencia, se anegó la totalidad de la construcción²³.

Tal como ocurrió con los procesos de modernización impulsada a través del transporte (Línea 1 de Metro) a fines de los 70’ y la ampliación de proyectos arquitectónicos como el Parque de las Esculturas en los 80’, los “hallazgos” de los Tajamares y los asentamientos incaicos estrecharon una fuerte relación entre el sentido de cultura y urbanidad, mismo contexto en el cual las calles y la ciudad fueron escenario de fuertes ciclos de protesta política popular²⁴. Situación que volvería a detonar tras los ciclos de protestas y movilizaciones populares del 2018-2019, donde la represalia a la infraestructura urbana puso en debate el valor del patrimonio arquitectónico, histórico-cultural y su carácter hegemónico, no solo por la “destrucción, daños o desmantelamiento” causados por las protestas, sino por algunas decisiones políticas respecto a los hallazgos anteriormente descritos. Luego de una decisión político-administrativa, el “Museo de los Tajamares” de Santiago fue “enterrado” bajo toneladas de tierra por

21 Reyes, Henríquez, Prado y Sanhueza, “Identificación de Sitios Arqueológicos...”, 691.

22 Paulina Cabrera, “Los desconocidos pozos de agua subterráneos del centro de Santiago”, *La Tercera*, 16 de marzo de 2013.

23 “Rotura de matriz inunda Museo Los Tajamares de Providencia”, TVN 24 Horas, 9 de junio 2016.

24 Gabriel Salazar, *La Violencia Política Popular en las “Grandes Alamedas”*. *La Violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular)* (Santiago: LOM Ediciones, 2006).

orden de la alcaldesa de Providencia Evelyn Matthei “para resguardarlos” según informó Nicolás Cañas -encargado de Patrimonio de la Municipalidad- “quién a fines del 2018 no pudo asumir el cargo de Secretario Técnico del Consejo de Monumentos Nacionales por ser acusado de plagio y daño patrimonial”²⁵. No obstante, esto no implica una investigación histórico-arqueológica de esas ruinas, ni de una sociología del trabajo de su construcción. Mas, se presenta como una posibilidad conceptual para el abordaje del problema técnico-moderno de lo urbano, la construcción de narrativas sobre la ausencia y la memoria, cuya esencia radica en la “presencia del pasado en el presente, que lo desborda y lo reivindica”²⁶. En este punto, emerge el problema de la ausencia arquitectónica y el sentido moderno de la construcción en tanto aparato productivo, lo que deviene en la discontinuidad de espacios que no logran definirse ni como espacios de identidad ni de memoria, “de espacios que no son en sí lugares antropológicos y que, contrariamente a la modernidad baudeleriana, no integran los lugares antiguos”²⁷.

ESCOMBROS: MARCOS TEÓRICOS PARA EL ESTUDIO DE LA ESCENA DE LA TÉCNICA MODERNA

La ciudad del Valle del Mapocho ha variado en sus dimensiones, formas y archi-

tecturas, presenta una fisonomía cambiante, que se expande horizontal y verticalmente. Los ecosistemas han sido históricamente sitiados y la propia modernización como sentido de lo urbano, así como el desarrollo técnico de sus estructuras, dan cuenta de una visualidad epistémica que se sustenta en el legado de la construcción colonial, pero en base a su propia ausencia arquitectónica. El carácter geológico, tectónico y fluvial del Valle representan el drama histórico del desmoronamiento, mientras que la reconstrucción de la ciudad, tanto de las arquitecturas del poder, como de los sistemas artificiales que configuran el “interior” de la ciudad [canalizaciones, tratamientos de aguas, desagües, etc.] se presentan como elementos del desarrollo técnico para la adaptación [y transformación] del medio natural, y cuyos escombros simbolizan la perpetuidad de la idea moderna de metrópoli y civilización²⁸. Como documento histórico, archivo y memoria, la arquitectura [presente y ausente-desmoronada] evidencia las sensibilidades visuales que subyacen en su relación con el mundo natural, cuyo símbolo es la transitividad y colapso de las estructuras. Aunque de apariencia sólida y sacralizada, la ciudad -debido a su carácter líquido²⁹- está continuamente sometida a cambios vertiginosos, inestabilidades y aceleraciones³⁰.

25 Manuel Ahumada Madariaga, “El entierro del museo de los tajamares: ¿Los políticos le asignan algún lugar a la cultura?”, *El Desconcierto*, 27 de octubre de 2020.

26 Marc Auge, *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad* (Barcelona: Gedisa editorial, 2000): 81.

27 Ídem.

28 Norbert Elias, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (México: Fondo de Cultura Económica, 2009).

29 Zigmund Bauman. *La modernidad líquida* (México: Fondo de Cultura Económica, 2003).

30 Armen Avanessian y Mauro Reis (Comps.), *Aceleracionismo. Estrategias para una transición hacia el postcapitalismo* (Buenos Aires: Caja Negra, 2017).

La mentalidad moderna concibe la naturaleza en una relación de recurso y eficacia en la que la tecnología se presenta como el animal de trabajo moderno que proyecta un “pensamiento calculante que solo busca aumentar la productividad, descuidando meditar sobre el sentido más profundo del acontecer, acentuando el poderío de la imposición sobre los seres humanos y su contorno”³¹. El discurso urbano-colonial implicó la transformación permanente de los espacios naturales y de procesos de adaptación [técnica] transformativa, pero también, una “reducción de las personas a material humano y la paulatina marginación de los modos de pensar que no se inscriben dentro del rígido marco de pensamiento calculante”³², siendo la [esencia] moderna parte del “proyecto físico-técnico de la conquista incondicionada”³³. Pero en esa constante transición física-sensitiva de la voluntad del poder, ¿a dónde van a parar los escombros de la modernización, lo desmoronado de su arquitectura, y las tecnologías des-utilizadas? ¿qué implica ausencia en términos de memorias? El sentido de lo urbano y la transformación arquitectónica implican una visión abstracta del espacio, de sus disposiciones y proyecciones dialécticas en un continuo de edificación y ruinas.

Lo moderno transcurre en un tiempo inmediato, “aquí y ahora”, pero continuamente se erige entre demoliciones, escombros y transformaciones bajo una dialéctica de la reedificación, pues lo moderno no es recursivo por sí mismo, e impide tal posibilidad al mundo natural. Tampoco implica pensar la arquitectura como simple medio, mas, como relación sensitiva que, a través de una arqueología de la naturaleza poscolonial, permite indagar en las formas técnicas de la acumulación. La paradoja propuesta por lo urbano no solo reside en la explotación productiva de la foresta, sino en producir discontinuidad y resignificarla, cuestión que para una arqueología industrial y una industria cultural permite fabricar y conservar “restos materiales de tiempos históricos pasados”³⁵. En tal caso, el desmoronamiento arquitectónico [de lo construido] se presenta en tanto obsolescencia para luego re-territorializar, “por eso es importante conservar esos lugares que tienen un significado técnico, social o territorial”³⁶. El punto es que la reurbanización de la “metrópoli” se topa continuamente con sus propios sedimentos, configurándose como un “proyecto inacabado”³⁷. De modo que pensar los paisajes urbanos implica reconocer la producción de un construir-destruir

31 Jorge Acevedo, *Heidegger y la época de la técnica* (Santiago: Editorial Universitaria, 2022), 16.

32 Ídem, 17.

33 Ídem, 91.

34 Arjun Appadurai. *Modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización* (Buenos Aires: Ediciones Trilce, Fondo de Cultura Económica, 2001).

35 Javier Rojas, “Introducción a la arqueología industrial: Una visión desde las humanidades”, en *Ingenierías* 10/35 (México 2007): 27.

36 Alejandro Hinojosa, “Arqueología industrial y el patrimonio industrial”, en *Trayectorias* 48 (San Nicolás de los Garza 2019): 103.

37 Yasser Farrés Delgado y Alberto Matarán Ruiz. “Hacia una teoría urbana transmoderna y decolonial: una introducción”, en *Polis Revista de la Universidad Bolivariana*, 13/37 (Santiago, 2014): 341. También ver: Macarena Ibarra y Marcos Barrientos, “La manzana de la Catedral de Santiago de Chile: expansión y construcción urbana, 1874-1913”, en *Historia* 44/1 (Santiago, 2011): 91-129.

funcional en términos de producción de narrativas ausentes, de lugares imaginados y sus “escombros”, mismo lugar donde las ciudades capitales se comportan como empresas de desarrollo y representaciones del poder y realidad política³⁸.

Las investigaciones sobre las transformaciones del espacio urbano de Santiago se han focalizado en la relación del diseño y ejecución de las obras públicas y los discursos políticos sostenidos en conceptos como progreso y desarrollo. La tipología y organización de la ciudad constituyen en sí, la representación de un modelo de entendimiento del poder y clasificación, procesos de territorialización, planificación y espacialización, pero también, evidencian la capacidad de construir una infraestructura arquitectónica³⁹ como soporte material de la memoria y las coyunturas políticas. Desde los Estudios Culturales y del Territorio, lo urbano es observado desde un antiesencialismo y su análisis se sitúa en las tramas de la contradicción y las complejidades de las relaciones⁴⁰. Como territorio [e interfaz] de la realidad política, la ciudad y sus “restos”, implican un pensar respecto al lugar donde habitan las memorias, pero también una crítica a la gestión social y cultural del Estado. Los hallazgos también advierten de la multiplicidad de elementos y procesos de identificación y síntesis que se encuentran en permanente ensamblaje y erosión. Pensar lo

urbano, es aproximarse al debate respecto a la socio-técnica y la tecno-génesis dispuesta en la configuración de territorios políticos, productivos y procesos de memoria. También implica pensar las alteridades que desde ahí se configuran en tanto discurso, la relación con el mundo natural y las complejidades que emergen del reconocimiento de los espacios y sus significaciones, de modo que “presencia-ausencia” [arquitectónica-vegetativa] no deben leerse como puro “proceso lineal o natural, sino, como régimen de lectura y escritura del espacio”⁴¹.

El carácter histórico de lo urbano, como procesos de edificación, transformación y demolición [o colapso, tanto de sus arquitecturas como de sus sistemas tecnológicos subterráneos], halla en sus restos un anclaje político en términos de rememoración cultural y patrimonial. Al respecto, los hallazgos arqueológicos en el centro urbano de Santiago constituyen un campo y producciones culturales bajo una política de “exhumación”, en la cual, el acto de encontrar-desenterrar pone de manifiesto la capacidad de resignificación de los territorios a través de un efecto de asimilación narrativa del discurso nacional-histórico. En estos términos, los territorios, “siguen siendo actores económicos y políticos importantes, y siguen funcionando como espacios estratégicos, como soportes privilegiados de la actividad simbólica y como lugares de inscripción de

38 Alfredo Gómez, Claudia Prado y Francisco Ocaranza, “Construcción de un espacio urbano y modelación social desde la ciudad letrada, Santiago de Chile (XVI-XVIII)”, en *HISTORElo. Revista de Historia Regional y Local* 6/12 (Medellín 2014).

39 Enrique Fernández, “La transformación urbana de Santiago de Chile: finanzas, obras públicas y discurso político (1870-1910)”, en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* 28 (Paris, 2014).

40 Lawrence Grossberg, “Corazón de los estudios culturales: contextualidad, construcciónismo y complejidad”, en *Tabula Rasa* 10 (Bogotá 2009): 13-48.

41 Tavares, *La naturaleza política de la selva...*, 16.

las excepciones culturales pese a la presión homologante de la globalización⁴², y cuyo énfasis está en la dimensión marginal de los procesos de producción cultural y memoria que se articulan bajo el concepto de “lo urbano”.

Las identidades y la producción de memorias se sostienen también en ausencias, censuras y olvidos, como campos móviles y rizomáticos, y donde la metáfora del “escombro” permite hacer una referencia a la producción sedimentaria de la cultura (in) material de los restos que continuamente no paran de producirse y excluirse de las narrativas estéticas hegemónicas, como ocurre con los sitios eriazos⁴³ [o espacios por edificar], las viviendas improvisadas al costado del cerro Santa Lucía [por limpiar y desalojar] u otros lugares periféricos y del terror que no han sido considerados como “sitios de memoria” pero que permanecen en la memoria colectiva. En este sentido, el funcionamiento de lo arquitectónico no tiene relación con su utilidad, sino con “ensamblajes pasionales y composiciones del deseo”⁴⁴; en los interrelacionamientos que se desarrollan entre el objeto técnico-arquitectónico, la naturaleza y las personas. De modo que las referencias arquitectónicas que componen la ciudad podrían traducirse en un lenguaje patrimonial y cultural de lo

urbano, lo que sugiere una relación política y dialógica de la construcción [no lineal] de una ciudad que, fragmentada y clasificada, su comportamiento es el de una “relación conceptual”⁴⁵.

Mientras que en la dialéctica del progreso se constituye como motor del proyecto moderno a través de la producción y promoción de escombros y procesos sociopolíticos y culturales de su contexto⁴⁶, lo urbano, también se sitúa como un campo de tensión histórica respecto a la conciencia y la memoria⁴⁷; como lugar de concentración y convergencia, también está sujeto al devenir político del desmoronamiento y desmonumentalización. Si bien Maurice Halbwachs plantea que “no solo las casas y las murallas perduran a través de los siglos, sino toda la parte del grupo que no deja de estar en contacto con ellas”⁴⁸, el problema entre ausencia y censura arquitectónica no es simplemente una cuestión de insensibilidad e indiferencia. Los procesos de construcción y edificación de lo urbano implican a su vez, demoliciones y remociones, así como sitios donde depositar sus escombros. Nos referimos a un sistema de organización que implica que, “los planos se superponen, el centro urbano se desplaza. Los barrios antiguos, rodeados por altos edificios nuevos, parecen perpetuar el espectáculo de la vida

42 Gilberto Giménez, “Territorios, cultura e identidades. La región sociocultural”, en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* 5/9 (Colima 1999): 27.

43 Sebastián López y Ángela Carvajal, “Estrategias urbanas en sitios eriazos: de lo transitorio a lo permanente. De la isla al archipiélago”, en *Rita Revista Indexada de Textos Académicos* 14 (Santiago 2020): 162-169.

44 Tavares. *La naturaleza política de la selva...*, 25-26.

45 Ariel Gravano, *Antropología de lo urbano* (Santiago: LOM ediciones, 2016).

46 Iván Cáceres, “Detenidos desaparecidos en Chile: Arqueología de la muerte negada”, (Memoria para optar el título de Arqueólogo, Universidad de Chile, 2011); Roger Bartra. *Territorios del terror y la otredad* (México: Fondo de Cultura Económica, 2018).

47 José Szabón, “Conciencia histórica y memoria colectiva”, en *Prismas, Revista de Historia Intelectual* 6 (Buenos Aires 2006): 21-43.

48 Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004): 135.

de antaño. Pero no es más que una imagen vetusta, y no es seguro que sus antiguos habitantes, si es que reaparecen, la reconozca⁴⁹. El carácter de lo urbano no radica en la perpetuidad de la edificación, sino en la demolición, en el sensible carácter presente y nostálgico de lo ausente [lo ex, y su rememoración emotiva], y que indistintamente de su temporalidad, “cuerpo [memoria] y arquitectura, integran y forman parte de un ensamblaje de conexiones interactivas”⁵⁰. Como escenario de acción social, dinámico y complejo, lo urbano se presenta como un “espacio de inscripción de la cultura”⁵¹ y el deseo proyectado.

El debate sobre lo urbano implica considerar la relación entre procesos productivos y “transitividad”, es decir, “un mundo que es ocupado pero no habitado”⁵². En tal caso, si el espacio supone una integración en términos de realidad, la arquitectura representa una parte esencial de la materialidad de los procesos sociales y espacialidad, mientras que, como símbolo, imagen y superficie, la arquitectura establece conexiones y se articula en una compleja red de memoria, luchas políticas y la reivindicación, como ocurre con Londres 38, GAM, la Ex clínica Santa Lucía o los centenares de abusos que constantemente fueron denunciados al interior de la Ex Penitenciaría de Santiago⁵³.

Lo urbano, su arquitectura, se configura como superficie simbólica que “que forman una enredada malla de tejidos entrelazados y complejamente anudada por hilos”⁵⁴. Lo urbano implica cambio drástico y resignificación, también un efecto de censura, desterritorialización y despolitización. Los lugares y su materialidad artificial cambian de apariencia, dejan de ser lo que históricamente fueron y quedan ausentes del presente. De modo que, situarnos desde la “ausencia y los escombros” como referencia etnográfica implica que el trabajo de archivo se presente como un punto central en el debate sobre la ciudad, la memoria y los restos que va dejando en tanto, percepción tecno-estética o “campo de relaciones entre el hombre y los objetos técnicos que no tiene la contemplación como categoría principal”⁵⁵.

ARTEFACTOS AUSENTES Y RESTOS DOCUMENTALES

Pensar “escombros” y “ausencias” como posibilidad conceptual de análisis, implica un abordaje político de la relación entre “memoria, territorio e historicidad”, como formas productivas de cultura y realidad, en particular, del sentido de habitabilidad que surge de las fragmentaciones políticas de los espacios en contextos de vivencias poscoloniales⁵⁶. Jesús Martín-Barbero destaca

49 Halbwachs, *La memoria colectiva...*, 136

50 Tavares. *La naturaleza política de la selva...*, 37.

51 Giménez, “Territorios, cultura e identidades...”, 11.

52 Ingold, “Contra el espacio...”, 10.

53 Daniel Moreno Bazaes, “Deber de memoria: Agencias populares, resistencias y solidaridades en contextos de prisión política en Chile. Reflexiones a partir de la masacre en la ex Penitenciaría de Santiago, 1985-1987”, en *Derecho a la memoria. Reflexiones sobre archivos, represión y resistencias*, ed. Michelle Hafemann Berbelagua, 61-94, (Santiago: Archivo Nacional de Chile, 2023).

54 Ingold, “Contra el espacio...”, 19.

55 Tavares, *La naturaleza política de la selva...*, 39.

56 Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas* (Barcelona: Gedisa, 2005).

que, entre otros elementos que conforman la “nueva realidad de las ciudades y sus culturas”, es posible identificar la des-espacialización como borradura de la memoria y de la identidad, el descentramiento de la ciudad tradicional y el desuso de los espacios públicos⁵⁷. En su sentido contemporáneo, la ausencia implica la reproducción de un régimen [olvido-rescate] en el sentido visual-material⁵⁸, configurándose como un campo dialéctico en el cual, los registros documentales se presentan como posibilidad de memoria respecto a la ausencia de restos arquitectónicos, por supuesto, considerando la relación mecánica, sistémica y productiva dispuesta para la refundación de la narrativa del Estado-Nación, donde conceptos como “restos o hallazgos” se configuran como acontecimientos que definen los horizontes patrimoniales en tanto pasado. En esta línea, el trabajo interdisciplinario entre la Historiografía, la Etnografía y los Estudios Culturales permiten tensionar el sentido de la ausencia cuando algo “es hallado”, direccionando el debate hacia una correlación política respecto al olvido [o censura] de los relacionamientos políticos. El problema se sitúa cuando los hallazgos arquitectónicos están compuestos por series de legajos y “restos” documentales, pues, en términos

metodológicos el punto no radica en realizar una genealogía lineal de la edificación o desarrollo de las técnicas de construcción, sino proponer un debate conceptual sobre las formas de habitabilidad urbana-colonial desde la complejidad que implica el desarrollo técnico y su impacto en la transformación y colapso del mundo natural.

La historiografía ha desarrollado importantes avances para conocer el desarrollo e implementación de políticas urbanas, la organización del mundo laboral y los sistemas de clasificación social para comprender el primer siglo de la colonización. Desde una mirada material y productiva, destacan los estudios sobre los procesos de edificación de la ciudad y sus entornos, los procesos de canalización de las aguas, la construcción de Iglesias, conventos y algunas obras más tardías y de carácter público⁵⁹, además de los 14 molinos hidráulicos que formaron parte del paisaje urbano en Santiago en 1609, y que fueron edificados en diversos puntos de la ciudad⁶⁰.

Al respecto, el proyecto Fondecyt regular “Molinos harineros en Chile 1550-1650” (2021-2024) dirigido por el Dr. Pablo Lacoste, reveló importantes antecedentes respecto

57 Gravano, *Antropología de lo urbano...*, 106.

58 Peter Burke, *Lo visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico* (Barcelona: Crítica, 2001)

59 Gabriela Sica, “‘Vivir en una chacra de españoles’: Encomienda, tierra y tributo en el Pueblo de San Francisco de Paipaya, Jujuy, siglo XVII”, en *Pervivencia y desestructuración de los pueblos de indios del Tucumán colonial. Siglos XVII y XVIII*, (comp.) Judith Farberman y Gil Montero, 203-226, (Jujuy: UNQ- UNJU, 2002); Gabriel Guarda, *Influencia militar en las ciudades del Reino de Chile* (Santiago: Academia Chilena de la Historia, 1967); Gabriel Guarda, *Historia Urbana del Reino de Chile* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1978); Armando de Ramón, *Historia Urbana: una metodología aplicada* (Buenos Aires: CLACSO, 1978); Armando de Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991): Historia de una sociedad urbana* (Santiago: Editorial Sudamericana, 2000); Jaime Garretón, *El urbanismo en Chile: conquista y colonia* (Concepción: Ediciones Universidad de Concepción, 1997).

60 Alejandro Salas, Natalia Soto, Marisol Videla, Sandra Montoya y Pablo Lacoste, “Molinos y tahonas en Charcas, Córdoba y Buenos Aires (1550-1600)”, en *Estudios Atacameños* 68 (San Pedro de Atacama 2022).

a la importancia de los molinos harineros en la configuración del espacio urbano de Santiago, en la trazabilidad de los caminos y en la configuración de espacios sociolaborales en torno a la industria alimentaria. La investigación evidenció la importancia de estas arquitecturas-productivas en términos de organización social, representaciones del poder local y las dimensiones políticas a fines del siglo XVI. Así mismo, destaca la configuración espacial de los molinos y la propuesta de relación con el mundo natural que esto implicó, además de las relaciones laborales y simbólicas que significó [en términos de capitales] el conocimiento técnico y científico de artesanos y constructores de molinos. Esto no solo nos desplaza hacia la comprensión de una arquitectura moderna-productiva, sino a pensar el hecho arquitectónico, como proceso de promoción de saberes técnicos en el ámbito de la edificación y de las inserciones sociolaborales de un artesanado especializa-

do que tuvo una profunda implicancia en la edificación y proyección moderna de la ciudad de Santiago⁶¹. Las investigaciones también arrojaron antecedentes respecto a las ubicaciones de estas infraestructuras y que permitieron implementar todo un sistema de canalización y distribución de aguas, puentes, empedrados para la contención y conducción de los flujos de agua, lo que por supuesto no estuvo exento de problemáticas y la aplicación de normativas por parte del Cabildo y en la regulación fiscal de la molinería de trigo.

El hallazgo de registros contractuales pactados entre maestros artesanos, mercaderes y estancieros entre 1559-1620, posibilitan identificar la actividad social y del mundo del trabajo⁶². Los documentos hallados permiten conocer quiénes fueron los inversores de estas construcciones, el tipo de materiales utilizados entre otros aspectos técnicos como

61 Algunos documentos para destacar: Concierto firmado por el Lic. Cristóbal de Tobar como apoderado de Gonzalo de los Ríos y Juan García Cantero, para que confeccione 3 piedras de molino, 1593, Archivo Nacional Histórico, Fondo Escribanos de Santiago (ANHFES), Vol. 10, f. 234; Concierto entre el padre Juan de Toro Mazote y maestro cantero, 1629, ANHFES, Vol. 110, f. 178; Contrato firmado por Andrés Hernández, vecino, mercader, y Juan de Lezana, maestro de cantería, comprometiéndose construir en la chacra de Andrés Hernández 2 lagares de piedra labrada y picada, 1587, ANHFES Vol. 3, f. 372; Concierto pactado por Gonzalo de Toledo, síndico del convento de San Francisco, y Juan de Soto, maestro cantero, para que por espacio de 1 año se ocupe de las obras de cantería del convento, 1591, ANHFES Vol. 7, f. 349v; Carta de obligación otorgada por Lezana, albañil y cantero, reconociéndose deudor de Francisco de Paredes, arcediano de la Iglesia Catedral, 1566, ANHFES Vol. 2, f. 483; Carta de obligación otorgada por Ruy Díaz de Vargas, mercader, residente, reconociéndose deudor, de Juan González, maestro de cantería, 1599, ANHFES Vol. 26, f. 7v; Carta de venta otorgada por Bartolomé de Ascui y Juan García, cantero, de unas casas en la ciudad, 1599, ANHFES Vol. 26, f. 48; Carta de venta otorgada por Juan de Lezana, cantero, a Juan de Mortedo, 1565, ANHFES Vol. 2, f. 26; Concierto pactado por Luís de Toledo, en nombre de Juan Godínez y Pedro de Sevilla, comprometiéndose este último construir 1 molino en el Valle de Longotoma, 1598, ANHFES Vol. 24, f. 374-375; Capítulo del Convento de Santo Domingo, aceptando que el molino que le pertenece al otro lado del río sea reparado por Pedro de Sevilla, 1598, ANHFES Vol. 24, f. 172v; Concierto pactado por Gonzalo Álvarez de Toledo y Juan González, maestro de albañilería, comprometiéndose Juan González de hacerle 12 tiendas, 1598, ANHFES Vol. 24, f. 382; Concierto firmado por el P. Francisco Ochandiano, como mayordomo de la obra de la iglesia, y Francisco Esteban Valenciano, carpintero, 1593, ANHFES Vol. 10, f. 286; Concierto firmado por Luis de Toledo, en nombre del Convento de Monjas, y Francisco Esteban Valenciano, carpintero, para que haga las obras de carpintería del convento, 1599, ANHFES Vol. 10, f. 410; Carta de alquiler de indios otorgado por Gonzalo de Toledo, en nombre de Marina Ortiz de Gaete, y Francisco Esteban Valenciano, carpintero, entre otros documentos, 1589, ANHFES Vol. 4, f. 288.

62 Daniel Moreno y Alejandro Salas, "El arte de domar el agua y los paisajes. Una filosofía circular en movimiento. Maestros molineros, integraciones técnicas y promoción de paisajes bio-productivos en el Valle del Mapocho (siglos XVI-XVII)", en *XIV Jornadas de Estudios Coloniales y Modernos*, Universidad Bernardo O'Higgins, (Santiago, 5-9 de agosto, 2024).

las características que debían tener estas estructuras, tales como el tipo de piedras usadas para la molienda, el lugar de su extracción, la fabricación de piezas mecánicas de hierro, las estructuras de madera, barnices, así como del tipo de recubrimiento que debía tener los muros, escaleras y otros aspectos técnicos que darían vida a la máquina moliente. Los artesanos constructores de molinos tuvieron un conocimiento técnico altamente especializado en diversas áreas, lo que los situó como agentes centrales en la edificación del mundo urbano. Cabe destacar que, bajo el marco contractual se acordaron los costos de las obras y salarios recibidos, se definían los tiempos de trabajo, destacando en algunos casos, la dieta alimentaria que recibían maestros y jornales. La construcción de un molino implicó [para el artesano] un prestigio social altamente valorado, además de la inserción en importantes redes laborales y de asistencia.

La construcción de un molino no solo supuso la configuración de redes de infraestructura y rutas productivas, sino también, su capacidad de integración se desplegó al mundo de las relaciones sociales. Como abstracción arquitectónica de la física y la razón puesta en diálogo a través del desarrollo tecnológico, de un pensamiento teológico y de una filosofía de la naturaleza de los elementos, los molinos representaron una orgánica de mundo para el funcionamiento de un sistema que fue impulsado por el movimiento causado por la fuerza del agua

y el rendimiento energético para la producción. Los molinos debían captar, conducir, contener y dinamizar las fuerzas del agua, de la gravedad y el movimiento como columna vertebral de la arquitectura productiva del siglo XVI, mientras que el maestro molinero era promotor de una fe potencial en la naturaleza-dios y la razón. De modo que, considerar los molinos harineros como la “gran obra arquitectónica-urbana” del siglo XVI, sitúa el objeto de la investigación en un diálogo sobre la (in)habitabilidad-productiva proyectado por una red de arquitecturas mecánicas y modernas que transformaron el mundo natural en paisajes productivos, y cuyas representaciones contemporáneas están constituidas por imágenes ausentes en paisajes imaginarios⁶³ y de una ausencia vegetativa precordillerana que nos hace preguntarnos por la verdadera naturaleza de la máquina moliente.

LA MÁQUINA MOLIENTE, TECNO-GENÉISIS DEL DETERIORO

A través del concepto de antropofagia, Anselm Jappe⁶⁴ describió el acontecimiento aberrante de la explotación de la naturaleza y la autodestrucción a causa del deseo y la desmesura. El hambre de arrasar y devorar fue el instinto natural [esencia técnica] de la máquina moderna; una lógica en la cual primó el valor social y simbólico de las mercancías y el dinero, mientras que sus límites seguían siendo su propia omnipotencia frente al mundo natural. La arquitectura

63 Joan Palos, “El testimonio de las imágenes”, en *Pedralbes: Revista d'història moderna* 20 (Barcelona 2000): 127-144; Joan Palos y Diana Carrió-Invernizzi, *La historia imaginada. Construcciones visuales del pasado en la Edad Media* (Madrid: Centro de Estudios de Europa Hispánica, 2008).

64 Anselm Jappe, *La sociedad Autófaga. Capitalismo, desmesura y autodestrucción* (La Rioja: Pepita Roja, 2019).

productiva-moderna-colonial de los molinos, como acontecimiento técnico, fue un hecho práctico, científico y simbólico; los maestros molineros reprodujeron perspectivas filosóficas y científicas respecto a un mundo compuesto por leyes mecánico-naturales, y que a través del ingenio y los artefactos dinamizaron el continuo movimiento de la naturaleza, aunque esto no evitó la acelerada transformación del medio natural en mercancía y la configuración del Valle del Mapocho en paisajes urbano-productivos; una paradoja situada entre una arquitectura renacentista, científica y moderna, cuyo efecto fue una noción de edificar [construir] el mundo en tanto relación de producción-depredación.

En las primeras décadas de asentamiento de “la aldea del Mapocho” y hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVI, su aspecto no era el de una ciudad; “la imagen más cercana era la de una población semi provisional. La urbe era poco más que la plaza de armas y ésta, un cuadrado de campo erizado, cortado por una acequia, horadado por los hoyos que dejaba la fabricación de adobes para las iglesias”⁶⁵; al igual que los edificios fiscales que estaban contruidos de “adobe y paja”, pero que al menos dispusieron “del agua del río Mapocho y las acequias prehispánicas construidas en Apoquindo, Macul, Apuncho, Peñalén, Nuñoñue o Tobalaba”⁶⁶. Para 1547, el

aspecto de la ciudad de Santiago era: “el de un pequeño villorrio. En torno de la Plaza se veían las casas del gobernador; al oriente la de Francisco de Aguirre, de dos pisos, tal vez la mejor que entonces existía y donde fue decapitado Pedro Sancho de la Hoz, y al poniente la iglesia mayor, cuya techumbre de pajaregonaba claramente la modestia de su construcción”⁶⁷. Las paredes estaban formadas de adobes de diversa procedencia; comprados, donados, obtenidos por vía de contribución y otros que fueron decomisados a causa de haberse contravenido alguna ordenanza de la policía”⁶⁸.

Santiago se edificó en un “lento y discontinuo proceso en el cual convivieron modestas casas de barro, paja y totora construidas en medio de los solares y rodeadas por huertos y terrenos baldíos”⁶⁹, y aunque hacia 1580 “la asignación de sitios alcanzaba un total de 126 manzanas, no significó que estuvieran edificadas ni constituyeran un conjunto urbano”⁷⁰. Pero en 1610, la ciudad contaba con la edificación de 200 casas⁷¹. De hecho, “el adelanto de la ciudad fue notable durante el período comprendido entre los años de 1560 y 1580; triplicó su área encerrando una superficie de 120 cuadradas; se formó la Cañada, sobre el brazo sur del Mapocho ya abandonado por las aguas; se construyeron nuevos molinos, y se levantaron los suntuosos Templos de la Catedral, la Merced, San

65 Francisco Encina, *Resumen de la historia de Chile*. (Santiago: Zig-Zag, 1964): 80.

66 Piwonka, *Las aguas de Santiago...*, 17.

67 Tomás Thayer Ojeda, *Santiago durante el siglo XVI: constitución de la propiedad urbana y noticias biográficas de sus primeros pobladores* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1905): 27.

68 Miguel Luis Amunátegui, *El cabildo de Santiago desde 1573 hasta 1581. Tomo I*, (Santiago: Imprenta Nacional, 1890): 15.

69 Piwonka, *Las aguas de Santiago...*, 34.

70 Ídem, 37.

71 Encina. *Resumen de la historia...*, 142.

Francisco, además de la Ermita de San Saturnino”⁷². Sin embargo, durante el siglo XVI la población residente en el valle del Mapocho seguía sujeta a un ambiente de precariedad, miserias e inclemencias naturales, la ciudad debió soportar la escasez hídrica y sendas sequías, heladas y devastadores terremotos como los de 1570 y 1575, “además de los estragos provocados por el anegamiento e inundación del río Mapocho en 1609”⁷³.

La posesión de un molino que permitía rentabilizar la productividad a través del buen uso del agua, la preservación del medio natural y el aprovechamiento de los recursos disponibles para el desarrollo de dicha industria, mientras “el abasto de la ciudad fue penoso hasta muy entrada la conquista”⁷⁴. Pero pensar lo urbano no implica una mirada exclusiva a los edificios del plano, sino que [lo urbano] debe ser pensado en tanto interfaz, interrelación e intercomunicación. De modo que, como acontecimiento urbano-productivo, el molino no tenía ninguna utilidad si éste no se encontraba en movimiento, en la habilitación de sus ruedas y acequias que conducían y administraban los flujos del agua. Los trabajos de construcción y reparación de molinos involucraron el desarrollo de conocimientos particulares y específicos sobre arquitectura, matemáticas, mecánica, geometría, hidráulica, además de carpintería, albañilería y cantería, lo que hacía de estos maestros artesanos personas

cotizadas y bien posicionadas a nivel local debido a su alto nivel de erudición y técnica. Y si bien, el estudio de la innovación molinera sugiere profundizar en interesantes debates respecto a las experiencias del trabajo y del mundo salarial, el complejo mundo de la construcción y las estrategias de la promoción social, también nos abre a pensar los molinos como fenómenos simbólicos, productivos y mercantiles, pero también, como fenómeno arquitectónico, laboral, técnico, abstracto y filosófico.

En el siglo XVI, la arquitectura no fue un oficio considerado “del común”, sino un arte integral exclusivo que solo algunos dominaron, y aunque en ciudades como México y Lima existió una importante circulación de libros y tratados especializados sobre la ingeniería y la necesidad de artefactos como nuevas formas de “sustentar la vida humana” a través de un orden constante que concebía en el entendimiento, hecho de líneas, ángulos y círculos. Por otra parte, los tratados europeos veían la arquitectura como un arte que “nacía de la fábrica que labra la materia con las manos, y la razón y juicio que se le dan a las cosas fabricadas”⁷⁵. Era parte de una filosofía en cuyo punto de inicio estaba la búsqueda del conocimiento de los principios de la naturaleza, ahí radicaba la perfección de dicho arte y su mano práctica que era la carpintería. En el caso de un molino, su mecánica debía tener un sonido

72 Thayer Ojeda. *Santiago durante el siglo XVI...*, 34.

73 Benjamín Vicuña Mackenna, *Ensayo histórico sobre el clima de Chile. Desde los tiempos prehistóricos hasta el gran temporal de julio de 1877* (Valparaíso: Imprenta de El Mercurio, 1877): 229.

74 Eugenio Pereira Salas, “El abasto en la ciudad de Santiago en la época colonial: la época heroica (siglos XVI y XVII)”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas: Anuario de Historia de América* 4 (Hamburgo 1967): 303.

75 Ioan Arphe, *Commensuración para la escultura, y arquitectura* (Sevilla: Imprenta de Andrea Percioni y Juan de Leon, 1585): Prólogo s/n.

limpio y afinado, lo que daba cuenta de una armonía conjunta y una ciencia compleja y diversa en conocimientos que incluían los materiales. El diseño e instalación de los molinos hidráulicos debían considerar saberes en la construcción, el uso indicado de materiales y habilidades técnicas propias de su oficio, esto incluía la observación y el conocimiento del medio natural, de los elementos y de sus movimientos cíclicos, por su puesto, del tratamiento particular de los materiales naturales que serían parte de estas obras, como la madera, la cal, el barro, el trabajo con minerales, metales y aceites para barnices y diseño de herramientas, las que por supuesto tenían un lugar importante en los testamentos. Sin embargo, de todos los elementos de la naturaleza, el que propiciaba un buen asentamiento, era el agua. Para el pensamiento europeo “ningún [elemento] cubría mayor número de necesidades que el agua”⁷⁶. Esto nos dice, por un lado, algo sobre la relación entre técnica y fuerza [potencialidad productiva] que debían considerar los artesanos y, del sentido de habitabilidad que subyace en el pensamiento moderno y científico: “la necesidad”.

Los maestros molineros debían plantear y resolver los problemas circundantes a la habitabilidad y continuidad del proyecto colonial: el agua y la mecánica de sus propiedades; debían buscar el tipo de afluente correcto, conducirlo a través de canales hechos en la tierra y canaletas de madera que permitieran su circulación. Esto era clave para dar con la fuerza necesaria para hacer girar sendas piedras fabricadas para la molienda. Desde un saber práctico, el maestro molinero debía

conocer el permanente movimiento, flujo y ciclos de las aguas. En efecto, los molinos supusieron una maquinaria biomimética que debía considerar una serie de cualidades, como el orden, la disposición, la simetría y el ornamento que se alcanzaba mediante la norma ritual de la belleza de la edificación en lugares “saludables”. Los maestros debían administrar de forma apropiada los materiales y el terreno, además de un manejo óptimo de las técnicas de la construcción, la hidráulica y la mecánica; algunos libros de molinería producido en Europa recomendaban tejas viejas para la construcción, porque ofrecían una mayor solidez, la madera debía ser cortada en otoño, pues en primavera los árboles están a punto de brotar y los mejores ladrillos eran los que se sometían a un proceso de secado por 2 años. El molinero, construyendo un molino, habitaba-construía el tiempo de la naturaleza, de sus ciclos y variaciones, en interrelación con su mundo perceptible, mientras la naturaleza misma era conducida por el impulso hambriento y voraz de la máquina moderna.

DEVASTACIÓN Y COLAPSO

La confección de molinos en la ciudad de Santiago significó todo un desafío bio-arquitectónico, mecánico y de planificación, considerando el cauce y caudal de las aguas como también la confección de acequias y canales para que pudieran ser edificados. Cuando el molino molía o mascaba [por sus muelas], representaba la buena armonía de la mecánica productiva con la naturaleza de los elementos. “Moler mucho o moler poco”, dependió de la destreza y las capacidades

⁷⁶ Diego de Sagredo, *Medidas del romano* (Toledo: Casa de Iván Ayala, 1549): 198.

técnicas del maestro molinero al momento de direccionar la fuerza y golpe del agua del canal para una mejor mecánica de las piedras de moler; también de la extensión del canal y el ángulo de la perpendicular, es decir, en su capacidad de conservar el agua y conducirla para que con su peso y gravedad ejercieran la fuerza necesaria al movimiento. Según la literatura europea, en cualquier parte que hubiera “agua viva” se podía hacer andar un molino, pues, mientras esa poca agua tenga caída podía compensar la falta de cantidad y el peso del agua aumentaba la capacidad de moler. Tal vez, la fe en la naturaleza-dios, radicó en el carácter técnico de la razón.

Para el funcionamiento de este sistema-mundo-productivo fue fundamental una red de canales, puentes, puertas, y principalmente del uso de piedras, tierra y madera, esta última se conseguía de la imponente floresta del paisaje precordillerano del Valle entre el río Maipo y el Mapocho, y que fue el lugar de un acelerado proceso de modernización [ciclo de obra a escombros], en el que la edificación de los molinos, el molinar y su capacidad de molturación pretendieron [teóricamente] una relación simbiótica con el medio natural. Este proceso gestó una red de arquitecturas que transformó el medio natural en una red interconectada de circuitos productivos, pero también de explotación. Como se venía dando desde la década de 1550, además de gestionar un plan urbano que incluía limpiar la ciudad de animales y carretas, el Cabildo de Santiago pretendió regular la extracción de distintas materias así

como de los excesos de residuos, acudiendo a los sitios y evaluando [fiscalizando] las condiciones, factibilidad y pertinencia en la realización de las obras de construcción o de extracción de materiales, y de esta forma prevenir posibles inundaciones, anegamientos, la destrucción de la cañada, así como de la tala ilegal de los bosques precordilleranos y la preservación del agua potable de la fuente, estos últimos como los principales problemas que aquejaban a las autoridades, las que pretendían evitar que las desoladoras imágenes que marcaron los primeros años del asentamiento en el Valle del Mapocho volvieran a repetirse.

La ciudad de Santiago fue fundada entre árboles que “no habían sido plantados ni regados por el hombre, la tierra y el cielo había hecho el oficio de sembradores y cultivadores gratuitos”⁷⁷. Los bosques precordilleranos y aquellos que rodearon Santiago fueron de Espino, Algarrobo, Litre, Peumo, Quillay, Maitén, Canelo y Patagua, estos dos últimos utilizados principalmente para madera y carpintería. Sin embargo, desde su fundación, el cabildo tomó serias medidas para “la conservación de los bosques”⁷⁸. La policía urbana trató de anteponer el buen uso de las aguas y la preservación los espacios naturales para regular el progresivo deterioro del medio natural. En julio de 1549, se dispuso que nadie cortase ningún árbol “sin dejar horca i perdón, esto es los vástagos suficientes para la renovación de la planta”⁷⁹, no obstante, el 26 de ese mes, Pedro de Valdivia concedió a la ciudad la

⁷⁷ Amunátegui, *El cabildo de Santiago*. T.I, 36.

⁷⁸ Ídem, 36.

⁷⁹ Ídem, 37.

propiedad de todo el monte existente entre la cordillera y el mar, para que se dejase a los conquistadores y a los conventos toda la madera que hubiera para sus edificios”⁸⁰, incluidas las orillas del Maipo y el Mapocho, incluso ese mismo año, el cabildo dictó una ordenanza especial en la cual se dispuso que ninguna persona cortase, ni mandase cortar madera en los términos de la capital, sin previo permiso del ayuntamiento; el infractor debía pagar 6 pesos de buen oro por cada árbol que derribaba, además, la madera debía ser decomisada y destinarse a las obras públicas de la ciudad, incluso, el 28 de noviembre de 1552 el cabildo acordó que toda licencia de solicitud de tala debía quedar registrada en un “libro especial” y que nadie podía cortar madera sin licencia del cabildo⁸¹.

Desde los primeros años de la conquista, el pensamiento moderno-colonial desplegó un direccionamiento industrial y jurídico respecto a su relación con el entorno natural. El Cabildo de Santiago comenzó a regular las licencias para sacar madera del monte

de la ciudad, dejando registro por escrito en la publicación de ordenanzas y licencias, gestiones que, por lo demás, desplazaron el problema de la asolación del bosque precordillerano a una dimensión burocrática y fiscal, aunque el “índice del constructor fue tan terrible como el de la muerte”⁸².

Los intentos por regular la tala de los bosques precordilleranos llegó a tal punto, que las autoridades del cabildo acordaron que “todas las personas, así vecinos o carpinteros y moradores debían presentar y exhibir sus licencias para cortar madera en el monte del Maipo”⁸³ y cuya sanción era la de perder la madera cortada y disponerla a las obras públicas. Incluso afamados carpinteros como Sebastián Segovia y Bartolomé Flores fueron sancionados por incumplir dichas normativas. Igualmente, el 10 de julio de 1555, se mandó a practicar una información contra los que habían vendido madera en la ciudad, incluso realizando pesquisas en los bosques⁸⁴. Y aunque el cabildo se opuso a la aniquilación de la floresta, a esas alturas, los bosques servían para la fabricación de

80 Amunátegui, *El cabildo de Santiago. T.I...*, 38

81 En 1551 se habían entregado licencia para talar de madera necesaria para la confección de sus casas a Diego García Cáceres, Alonso Escoba, Pedro Miranda y Rodrigo de Quiroga. Desde noviembre 1552 comenzaron a cursarse varias peticiones de tala de árboles “del monte”; Rodrigo de Araya solicitó licencias para sacar 500 palos; Juan Fernández Alderete, 800; Alonso de Escobar, alcalde, 100; Juan Gómez, regidor, 800; Francisco Miñez, vecino de la ciudad, 800. Algunas semanas después, en diciembre, se cursaron las siguientes solicitudes; Francisco de Riveros, vecino y regidor, para cortar 700 palos; Alonso Hernández en nombre de Marcos Veas, 6 palos para su casa; el 23 de enero de 1553, Antonio de Bobadilla solicitaba licencia para cortar 400 palos para la construcción de su casa, además de algunas Compañías que solicitaron la explotación de bosques, como la firma realizada en La Ligua entre María de Encío, mujer de Gonzalo de los Ríos, y Francisco de Morales. En 1555 se le otorgó licencia al regidor Juan de Cuevas para cortar 500 palos y a Rodrigo de Araya 600 más; en diciembre de ese año Diego de la Garza solicitó 400 y en 1556 Francisco Riberos fue beneficiado con licencia para cortar 1.000 árboles, Juan Jufre 1.500, el capitán Juan Bautista de Pastene 1.000 y a Juan Medina 100, entre otras solicitudes de edificaciones como bodegas, varas y tablas. Estos antecedentes pueden observarse en: ANHFES Vol. 1-150; Archivo Nacional Histórico, Fondo Cabildo y Municipalidad de Santiago (en adelante ANHFCMS), Vol. 1-20, (1550-1620), también ver: *Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional, Tomo XXI*, prólogo de José Toribio Medina, *Actas del Cabildo de Santiago (Libro Becerro) Tomo VI*. (Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1900).

82 Amunátegui, *El cabildo de Santiago...*, T.II, 213.

83 Amunátegui, *El cabildo de Santiago...*, T.I, 42.

84 Amunátegui, *El cabildo de Santiago...*, T.I, 42.

vigas, tijerales, muebles, ataúdes, puertas y ventanas y, para leña de cocinas y hornos, además de preparar los terrenos para la siembra de cereales [el alimento de los molinos]. Así mismo, en la sesión del 17 de abril de 1573⁸⁵, el cabildo apercibió a “los vecinos de la ciudad y otras personas que tenían indios y yanaconas en los montes para cortar madera, y sembrar en ellos”⁸⁶, ya que “la floresta se iba convirtiendo en campo raso”⁸⁷. Algunos años más tarde, en 1580 las autoridades seguían exponiendo el desastre de los montes en sus sesiones, manifestando que “están asolados y destruidos a causa de que cortan de ellos mucha madera personas particulares sin licencia de este cabildo”⁸⁸, pero al parecer, los vecinos de la ciudad seguían teniendo indios en los montes con sus rancherías y bohíos y sementeras para aprovechar de talar y conseguir madera.

A medida que la apariencia del asentamiento experimentaba una transformación en términos de un desarrollo arquitectónico, la tala de bosques, la extracción de tierra y la construcción de acequias tenían un importante efecto en el paisaje urbano, el que estuvo caracterizado por hoyos, barrancas, pozas de agua, pantanos y lodazales, y aunque el Cabildo vio en la ley la posibilidad de regular este tipo de prácticas, al parecer fueron insuficientes ante el sistema burocrático de emisión de solicitudes y licencias de extracción. La gestión pública del Cabildo de Santiago también puso el foco en la regulación de la extracción de distintas materias

así como del tratamiento de los excesos de residuos, evaluando las condiciones, factibilidad y pertinencia de las obras o faenas de extracción, con atención particular respecto a los daños que estas pudieran causar al orden público, y aunque las presiones fiscales fueron dispuestas en formas de ordenanzas y fiscalizaciones de las obras, el progresivo desarrollo y necesidad de materias no cesó, tampoco las inundaciones, los anegamientos, la destrucción de la cañada.

CONCLUSIONES

Los procedimientos de extracción, devas-tación y transformación del mundo natural, al igual que el colapso y desmoronamiento de las estructuras arquitectónicas y productivas, se presentan como aspectos centrales en los procesos de configuración del espacio urbano. La artificialidad de la máquina moliente, su potencialidad hidráulica y productiva, se presentó como símbolo de un pensamiento moderno que revistió el sentido estético de las edificaciones urbanas, y que pese al debate filosófico que implicó observar y conocer los elementos naturales de una naturaleza-dios, aquella interrelación estuvo sujeta a un devenir constructivo, calculante y que redujo el mundo natural y a las personas a procesos productivos y devastación. Sin embargo, indagar en una socio-génesis técnica del desastre y del colapso ambiental de la foresta precordillerana del Valle del Mapocho, nos confronta a lo aparente de lo urbano, lo que se erige en la superficie, desplazando

85 Amunátegui, El cabildo de Santiago..., T.I, 42.

86 Amunátegui, El cabildo de Santiago..., T.I, 42.

87 Amunátegui, El cabildo de Santiago..., T.I, 42.

88 Amunátegui, El cabildo de Santiago..., T.I, 37.

o “censurando” aspectos relevantes de los procesos sociales que dan forma a la ciudad productiva, la que por supuesto está arraigada a una ficción arquitectónica de un anhelo moderno de progreso y desarrollo. Y así como la civilización, la modernidad nos presenta una noción de ciudad y de lo urbano como proceso inacabado. Las ciencias sociales, así como el urbanismo y la historiografía han desplazado el problema de la construcción y el habitar de los espacios naturales a la sacralización del acontecimiento arquitectónico [finalizado, pero en su génesis, como proceso nunca acabado], de carácter técnico y científico, pero dispuesto en un discurso progresista, de planificación y separado en su esencia, de la idea de desastre que implica reconocer la realidad de los efectos del ímpetu moderno, constitutivos de escombros, restos y un siguiente encadenamiento productivo de lo que alguna vez fueron, y que en lo presente se constituyen como posibilidad patrimonial al servicio de la nación. Estos debates abren posibilidades de sentido respecto a pensar la realidad cambiante, en particular, la relación de memoria, habitabilidad e interrelación con el espacio natural y los procesos histórico-políticos que ahí se desarrollan, y que permiten problematizar nuestra propia relación con la ciudad, lo urbano, lo ausente o lo imaginario que yace en su narrativa productiva. Las arquitecturas se presentan como símbolos de las transformaciones del paisaje natural en un sentido continuo de adaptación y readaptación, es decir, de transición y transformación relacional entre lo urbano [artificial] y lo natural. La ciudad como artefacto mecánico implica considerar sus “escombros” como parte de una dialéctica de la ausencia y la discontinuidad. Y donde los hallazgos documentales y arqueológicos

nos sitúan ante una reflexión que, por un lado, expone el sentido contemporáneo de lo “hallado” en relación con lo olvidado y lo ausente, y cuyas memorias, como acontecimientos políticos, se presentan, por otro lado, desde un lenguaje patrimonial bajo una relación de “exhumación”.

Pareciera que es la superficie lo que configura el carácter de lo urbano, sin embargo, bajo tierra, seguirán acumulándose las capas sedimentarias del progreso. Lo urbano, no se reduce a un simple acontecimiento arquitectónico, más, a procesos complejos. Una antropología de los escombros implica pensar en las formas de producción cultural del conocimiento, es decir, incitar a un diálogo sobre las sociologías de la realidad y los regímenes de memoria, que convergen materialidades, dialécticas y ontologías que marcan el devenir de un construir-habitar el mundo, a través de artefactos, relaciones productivas en correlación con el despliegue de la artificialidad del discurso técnico-moderno.

ARCHIVOS

Archivos Chile: Investigaciones, documentos y Derechos Humanos [Disponible: <http://Archivoschile.com> <https://archivoschile.com/cuerpos-mapocho/>]. (Consultado el 4 de marzo 2024)

Archivo Nacional Histórico, Fondo Cabildo y Municipalidad de Santiago.

Archivo Nacional Histórico. Fondo Escribanos de Santiago.

DOCUMENTOS IMPRESOS

Guaman Poma de Ayala, Felipe. [1615-1616]. *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Copenhagen: København, Det Kongelige Bibliotek, GKS 2232 4°. [Disponible en: <https://poma.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm>]. (Consultado el 1 de abril de 2024)

Medina, José Toribio. 1900. *Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Actas del Cabildo de Santiago* (Libro Becerro) Tomo VI, Tomo XXI. Santiago: Imprenta Elzeviriana.

PRENSA ESCRITA Y AUDIOVISUAL

El Desconcierto [Disponible en <https://eldesconcierto.cl/>] (Consultado el 11 de marzo 2024)

La Tercera, Santiago.

TVN 24 Horas. Reportaje. 2016. [Disponible: en <https://www.24horas.cl/nacional/rotura-de-matriz-inunda-museo-los-tajama->

[res-de-providencia-2039555](https://www.24horas.cl/nacional/rotura-de-providencia-2039555)]. (Consultado el 15 de marzo de 2024)

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, Jorge. 2022. *Heidegger y la época técnica*. Santiago: Editorial Universitaria.

Amunátegui, Miguel Luis. 1890. *El cabildo de Santiago desde 1573 hasta 1581*. Santiago: Imprenta Nacional.

Appadurai, Arjun. 2001. *Modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires: Ediciones Trilce / Fondo de Cultura Económica.

Arphe, Ioan. 1585. *Commensuracion para la escultura, y arquitectura*. Sevilla: Imprenta de Andrea Percioni y Juan de Leon.

Auge, Marc. 2000. *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de las sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa editorial.

Avanessian, Armen y Mauro Reis (Comps.). 2017. *Aceleracionismo. Estrategias para una transición hacia el postcapitalismo*. Buenos Aires: Caja Negra.

Bartra, Roger. 2018. *Territorios del terror y la otredad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Zigmund. 2003. *La modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

Baytelman, Beco. 1970. "En pleno centro, un cementerio incaico-español", en *Revista en Viaje* 438 (Santiago): 12-13.

- Botto, Carolina. 1989. "Palacio de la Real Aduana: un Metro de Cinco Siglos". Tesis para optar al Grado de Licenciado en Antropología, Mención en Arqueología, Universidad de Chile.
- Burke, Peter. 2001. *Lo visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- Cáceres, Iván. 2018. "Detenidos desaparecidos en Chile: Arqueología de la muerte negada", Memoria para optar el título de Arqueólogo, Universidad de Chile.
- De Ramón, Armando. 1978. *Historia Urbana: una metodología aplicada*. Buenos Aires: Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales.
- De Ramón, Armando. 2000. *Santiago de Chile (1541-1991): Historia de una sociedad urbana*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- Elias, Norbert. 2009. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Encina, Francisco. 1964. *Resumen de la historia de Chile*. Santiago: Zig-Zag.
- Farrés Delgado, Yasser y Alberto Matarán Ruiz. 2014. "Hacia una teoría urbana transmoderna y decolonial: una introducción", en *Polis Revista de la Universidad Bolivariana* 13/37 (Santiago): 339-361.
- Fernández, Enrique. 2014. "La transformación urbana de Santiago de Chile: finanzas, obras públicas y discurso político (1870-1910)", en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* 28 (Paris): [Disponible en línea: <http://journals.openedition.org/alhim/5091>].
- Fortea, José. 2007. "La Europa de las Capitales", en *De la ciudad antigua a la Cosmópolis*, (ed.) Francisco Jarauta, 97-129, Santander: Cuadernos de la Fundación M. Botín.
- Franz, Carlos. 2001. *La muralla enterrada. Ensayos sobre literatura urbana e identidad*. Bogotá: Planeta.
- Garretón, Jaime. 1997. *El urbanismo en Chile: conquista y colonia*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.
- Gastó, Juan. 1980. *Ecología, El hombre y la transformación de la naturaleza*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Geertz, Clifford. 2005. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giménez, Gilberto. 1999. "Territorios, cultura e identidades. La región sociocultural", en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* 5/9 (Colima): 25-57.
- Gómez, Alfredo; Claudia Prado y Francisco Ocaranza. 2014. "Construcción de un espacio urbano y modelación social desde la ciudad letrada, Santiago de Chile (XVI-XVIII)", en *HISTORelo. Revista de Historia Regional y Local* 6/12 (Medellín): 237-270.
- Gravano, Ariel. 2016. *Antropología de lo urbano*. Santiago: LOM ediciones.

Grossberg, Lawrence. 2009. “Corazón de los estudios culturales: contextualidad, construccionismo y complejidad”, en *Tabula Rasa* 10 (Colombia): 13-48.

Guarda, Gabriel. 1967. *Influencia militar en las ciudades del Reino de Chile*. Santiago: Academia Chilena de la Historia.

Guarda, Gabriel. 1978. *Historia Urbana del Reino de Chile*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Halbwachs, Maurice. 2004. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Hinojosa, Alejandro. 2019. “Arqueología industrial y el patrimonio industrial”, en *Trajectorias* 48 (San Nicolás de la Garza, Nueva León): 102-122.

Ibarra, Macarena y Marcos Barrientos. 2011. “La manzana de la Catedral de Santiago de Chile: expansión y construcción urbana, 1874-1913”, en *Historia* 44/1 (Santiago): 91-129.

Ingold, Tim, 2015. “Contra el espacio: lugar, movimiento y conocimiento”, en *Mundos Plurales, Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública* 2/2 (Quito): 9-26.

Jappe, Anselm. 2019. *La sociedad Autófaga. Capitalismo, desmesura y autodestrucción*. La Rioja: Pepita Roja.

López, Sebastián y Ángela Carvajal. 2020. “Estrategias urbanas en sitios eriazos: de lo transitorio a lo permanente. De la isla al archipiélago”, en *Rita Revista Indexada de*

Textos Académicos 14 (Santiago): 162-170.

Martínez, Luciano. 2012. “Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social”, en *Ciências Sociais Unisinos* 48/1 (São Leopoldo, Brasil): 12-18.

Moreno Bazaes, Daniel. 2023. “Deber de memoria: Agencias populares, resistencias y solidaridades en contextos de prisión política en Chile. Reflexiones a partir de la masacre en la ex Penitenciaría de Santiago, 1985-1987”: en *Derecho a la memoria. Reflexiones sobre archivos, represión y resistencias*, (ed.) Michelle Hafemann Berbelagua, 61-94, Santiago: Archivo Nacional de Chile.

Moreno Bazaes, Daniel y Alejandro Salas. 2024. “El arte de domar el agua y los paisajes. Una filosofía circular en movimiento. Maestros molineros, integraciones técnicas y promoción de paisajes bio-productivos en el Valle del Mapocho (siglos XVI-XVII)”, en *XIV Jornadas de Estudios Coloniales y Modernos*, Universidad Bernardo O’Higgins, Santiago de Chile.

Mostny, Grete. 1963. “Hallazgo arqueológico en el centro de Santiago”, en *Noticiero Mensual Museo Nacional de Historia Natural* 84 (Santiago): 1-2.

Palos, Joan. 2000. “El testimonio de las imágenes”, en *Pedralbes: Revista d’historia moderna* 20 (Barcelona): 127-144.

Palos, Joan y Diana Carrió-Invernizzi. 2008. *La historia imaginada. Construcciones visuales del pasado en la Edad Media*. Madrid: Centro de Estudios de Europa Hispánica.

- Pereira Salas, Eugenio. 1967. "El abasto en la ciudad de Santiago en la época colonial: la época heroica (siglos XVI y XVII)", en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas: Anuario de Historia de América* 4 (Hamburgo): 303-317.
- Piwonka, Gonzalo. 1999. *Las aguas de Santiago de Chile 1541-1999. Tomo I. Los primeros doscientos años, 1541-1741*. Santiago: Editorial Universitaria / Centro de Investigación Barros Arana.
- Prado, Claudia y Marcos Barrientos. 2011. "Aporte de la arqueología al estudio urbano de la ciudad de Santiago de Chile. El caso de "la manzana de la catedral", en *Canto Rodado: Revista especializada en patrimonio* 6 (Panamá): 1-32.
- Reyes, Verónica; Mario Henríquez; Claudia Prado y Julio Sanhueza. 1998. "Identificación de Sitios Arqueológicos en Santiago-Urbano: Las Excavaciones en la Extensión de la Línea 5 del Metro de Santiago", en *III Congreso Chileno de Antropología*. Temuco: Colegio de Antropólogos de Chile.
- Rojas, Javier. 2007. "Introducción a la arqueología industrial: Una visión desde las humanidades", en *Ingenierías* 35 (México): 26-35.
- Sagredo, Diego de. 1549. *Medidas del romano*. Toledo: Casa de Iván Ayala.
- Salas, Alejandro; Natalia Soto; Marisol Videla; Sandra Montoya y Pablo Lacoste. 2022. "Molinos y tahonas en Charcas, Córdoba y Buenos Aires (1550-1600)", en *Estudios Atacameños* 68 (San Pedro de Atacama).
- Salazar, Gabriel. 2006. *La Violencia Política Popular en las "Grandes Alamedas". La Violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Sazbón, José. 2006. "Conciencia histórica y memoria colectiva", en *Prismas, Revista de Historia Intelectual* 6/6 (Buenos Aires): 21-43.
- Sica, Gabriela. 2002. "Vivir en una chacra de españoles': Encomienda, tierra y tributo en el Pueblo de San Francisco de Paipaya, Jujuy, siglo XVII", en *Pervivencia y desestructuración de los pueblos de indios del Tucumán colonial. Siglos XVII y XVIII*, (comp.) Judith Farberman y Gil Montero, 203-226, Jujuy: Universidad Nacional de Quilmes- Universidad Nacional de Jujuy.
- Skewes, Juan Carlos. 2016. "Residencias en la cordillera. La lógica del habitar en los territorios mapuche del bosque templado lluvioso en Chile", en *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 26 (Bogotá): 133-154.
- Stehberg, Rubén. 1976. "Un sitio habitacional alfarero temprano en el interior de la Quinta Normal en Santiago datado en 180 años a.C.", en *Homenaje al Dr. Gustavo Le Paige s.j.*, (ed.) Hans Niemeyer, 127-140, Antofagasta: Universidad del Norte.
- Stehberg, Rubén y Gonzalo Sotomayor. 2012. "Mapocho Incaico", en *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural* 61 (Santiago): 85-149.

Stehberg, Rubén; Gonzalo Sotomayor; Claudia Prado y Carolina Gatica. 2017. “Caminos paralelos incaicos en Mapocho norte, Chile”, en *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 22/1 (Santiago): 151-162.

Tavares, Paulo. 2024. *La naturaleza política de la selva. Escritos sobre arquitectura, ecología y derechos no-humanos*. Buenos Aires: Caja Negra.

Thayer Ojeda, Tomás. 1905. *Santiago durante el siglo XVI: constitución de la propiedad urbana y noticias biográficas de sus primeros pobladores*. Santiago: Imprenta Cervantes.

Tripaldi, Laura. 2023. *Mentes paralelas. Descubrir la inteligencia de los materiales*. Buenos Aires: Caja Negra.

Vicuña Mackenna, Benjamín. 1877. *Ensayo histórico sobre el clima de Chile. Desde los tiempos prehistóricos hasta el temporal de julio de 1877*. Valparaíso: Imprenta del Mercurio.

